

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

75 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LOS OLMOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Doña Lucila Toledo Moreno, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Los Olmos.

En la Secretaría de esta Entidad y en el Portal de Transparencia, se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al ejercicio 2020, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, está formada por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, así como sus justificantes y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etcétera).

Plazo de exposición: quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Plazo de presentación: los quince días de exposición.

Órgano ante el que se reclama: Junta de la Mancomunidad.

Oficina de presentación: Secretaría de la Mancomunidad.

Villar del Olmo, a 13 de julio de 2021.—La presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(03/23.709/21)

